



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 02 de agosto de 2011

Expediente N° 8072/01

RES-D-EXA: 379/2011

VISTO:

El pedido de prórroga de seis meses, solicitado a fs. 118 por el Ing. Víctor Hugo del Valle Luque, para la presentación de su Trabajo de Tesis de Maestría, plazo que venciera el 31/03/11.

Que asimismo, el Ing. Víctor Luque presenta el informe de avance del desarrollo del trabajo de tesis, de acuerdo a lo recomendado en el Artículo 2° de la Res. D-115/10.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta los despachos del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 130 y 132 vta., aconseja:

- a) otorgar la prórroga solicitada, recordándole al maestrando que adeuda la asignatura Inglés.
- b) aprobar el informe de avance del trabajo de tesis (fs. 124/ 125) y el cronograma de actividades de fs. 126.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-053/03.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

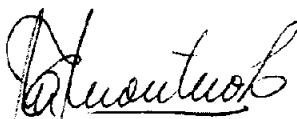
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por prorrogado hasta el 30/09/11, el plazo para que el Ing. Víctor Hugo del Valle Luque - D.N.I. N° 14.601.479, cumplimente los requerimientos del plan de estudio de la Maestría en Energías Renovables y presente su Trabajo de Tesis de Maestría.


ARTÍCULO 2°: Aprobar el informe de avance del trabajo de tesis de maestría, presentado por el Ing. Víctor Hugo del Valle Luque a fs. 124/125 como así también el cronograma de fs. 126, de acuerdo a lo solicitado por el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber con copia al Ing. Víctor H. Luque, al Director de Tesis (Dr. Adolfo Antonio Iriarte), al Co-Director de Tesis (Dr. Alejandro Luis Hernández), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Adm. de Posgrado y al Consejo Directivo. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa